

COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 028/2019

NUEVOS REPORTES DEL MODULO DE ADMINISTRACION DE USUARIOS DEL SIGEP

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF) comunica a las entidades públicas que operan en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), que a partir de la fecha se encuentran habilitadas los nuevo reportes de consulta de usuarios del SIGEP, para mejor información se insinúa revisar la **Guía operativa de Administración de Usuarios del SIGEP**.

La Paz, 24 de mayo de 2019

